



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Denuncias al Whatsapp
954949211 - 976814796 - 942697277

E-mail:
diarioahoraamazon@gmail.com

Oficina del diario
Ahora: Jr. Fitzcarrald 384

Hay 143 viviendas destruidas, por las lluvias intensas

Sarayacu pide ayuda para 6 mil damnificados



Estos serán los pasos para retirar hasta S/ 20,600 de las AFP



diario

EDICIÓN UCAYALI - SAN MARTÍN - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

10 ABRIL 2024

Año XXXVIII / 10422

En almacén de agencia aérea:

HALLAN droga en encomienda



Gobernador Dr. René Chávez coloca primer Ladrillo en obra de S/ 23 millones



Mejoran escuela en Andoas



Y en San Martín y Loreto, con planes de negocio financiados por Agroideas y FCI

Reducirán emisiones de carbono en Ucayali

Sobre la exploración y explotación del Lote ubicado en provincias C.Portillo y Padre Abad



ALISTAN CONSULTA PREVIA LOTE 200

Les imponen nueve meses de prisión preventiva

Encarcelan a 3 detenidos con 2 kgs de droga



Desviaron fondos a 10 implicados, en febrero del 2023:

INVESTIGAN ROBO DE UN MILLÓN EN HRP



En Tabalosos, extrayendo dentadura a paciente



CAPTURAN A UN FALSO ODONTOLOGO





PEHCBM

Construyen cobertores metálicos en 11 I.E.E.

El Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, unidad ejecutora del Gobierno Regional de San Martín elabora la construcción de cobertores metálicos en 11 instituciones educativas del ámbito de acción del PEHCBM.

La colocación de coberturas metálicas en losas deportivas de varias instituciones educativas de la región San Martín, es un sueño largamente esperado por los estudiantes y que por fin en esta gestión se hará realidad, para poder realizar sus actividades de educación física con solo y Lluvia. Ahora, las losas estarán techadas y no solo eso, también podrán realizar actividades culturales en horario nocturno ya que contarán con seis reflectores LED. El gerente general del PEHCBM Javier Sinti Flores, manifestó que están a la espera de la recepción de obras para realizar las ceremonias de inauguración.

Estos trabajos beneficiarán a más de 5 mil estudiantes de once instituciones educativas del ámbito de influencia del PEHCBM, sin dejar de señalar a los directores de la IIEE, quienes siempre estaban detrás para que los

proyectos se concreten, y ahora se harán realidad. Las instituciones educativas que fueron beneficiadas con los techos son: IE. 0444 Juan Pablo II, localidad de Costa Rica, distrito de Pajarillo, provincia de Mariscal Cáceres; IE. 0326 Sabanayacu, localidad de Santa Martha, distrito de Santa Rosa, provincia de El Dorado; IE. 0309 Tupac amaru II del distrito de San Martín alao, provincia de el Dorado; IE. 0202 de la localidad de Consuelo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista; IE. Pedro Eke Girano Piro, localidad de San Cristóbal de sisa, distrito de San Hilarión, provincia de Picota; IE. Angel Custodio García Ramírez, del distrito de Tarapoto, provincia de San Martín; IE. Carlos Wiesse, del distrito de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres; IE. 0757 del distrito de Shatoja, provincia el Dorado; IE. San Juan Bautista del distrito de Shapaja, provincia de San Martín; IE: 0707 Emilio San Martín del distrito de Tabalosos, provincia de Lamas y la IE. 0010 Julio Pizarro Cárdenas del distrito Tingo de Saposoa, provincia del Huallaga.

Acogerá pacientes de toda la provincia

Construirán Hospital en Aguaytía



El Consorcio Consultor Salud, comenzó la elaboración del expediente técnico que dará paso a la construcción del nuevo y moderno Hospital de Aguaytía, que podrá albergar a los pacientes de los siete distritos de la provincia de Padre Abad.

El pasado fin de semana se entregó la documentación relacionada a los estudios previos al consorcio contratista, que, a partir de la fecha, cuenta con 90 días para la elaboración del expediente técnico. Con ello se conocerá el monto de inversión que requerirá la obra.

Los vecinos del caserío Libertad fueron quienes cedieron el terreno para la edificación del nuevo nosocomio, con la ejecución de esta obra se mejorará el acceso a los servicios de salud en la zona. A su turno las tres congresistas que llegaron precisaron que desde sus curules gestionarán el presupuesto necesario para la ejecución de la referida obra. J.Castillo

Y mototaxistas protestan por impedimento a trabajar Empresa de transporte venezolana opera en aeropuerto Tarapoto

La Empresa venezolana de transportes "Guaros Group", que brinda servicios de carrera de taxis y mototaxis ganó la licitación para operar dentro del aeropuerto. Cap Fap. "Guillermo del Castillo Paredes" de la ciudad de Tarapoto. La Buena pro Ganado por la empresa venezolana, perjudica a los mototaxistas que no tienen nada que ver con dicha firma.

Tras ganar la licitación, la empresa privada decidió cercar con rejas amarillas el ingreso y salida de pasajeros que llegan de diferentes partes del país. Sólo habilitaron una rampa para discapacitados y para los que llegan con equipajes más grandes.

Un grupo de transportistas de mototaxis quienes trabajan de manera particular mostraron su malestar por la actitud de la empresa "Guaros Group" quien supuestamente recibe el apoyo de las autoridades policiales del aeropuerto y hasta contrataron seguridad particular para evitar que los transportistas que no forman parte de la empresa no puedan ganar pasajeros. Luis Silva López, en representación de sus compañeros afectados denunció públicamente por el atropello de los trabajadores externos quienes por años laboran en



el aeropuerto de la ciudad, exigen la presencia de defensa civil y las autoridades que fiscalizan, para que puedan verificar la medida que ejecuta la empresa si es que no están infringiendo a la seguridad del aeropuerto.

Jean Pizango Rojas, asegu-

ró que la empresa viene condicionando a los transportistas quienes desean pertenecer a ellos para llevar a sus pasajeros a una sola agencia para los servicios de estadía y turismo. Además, los autos que son taxis no tienen las señalizaciones y las autoriza-

ciones que corresponde. En el lugar de los hechos, una seguridad de Corpac pretendió evitar que se grabe dentro de las instalaciones donde había efectivos policiales custodiando el orden al parecer dirigidos por la empresa ganadora.

Dentro de un restaurante, ubicado a la vuelta de la Divincrí-Callería

A balazos asaltan a cobrador

A punta de balazos, dos avezados delincuentes asaltaron y robaron en el interior de un restaurant donde se encontraba almorzando su víctima quien estuvo acompañado de su amigo. Ambos, junto a los demás clientes, quedaron por varios minutos aterrados por la violencia vivida, durante el atraco. El violento asalto se produjo ayer al mediodía dentro de un restaurant, en la cuadra diez de la avenida Bellavista. Como referen-

cia está ubicado a la vuelta de la sede policial de la Divincrí, jurisdicción del distrito de Callería. El agraviado Edgardo Flores Castro de 52 años, se aprestaba a ingerir sus alimentos. De pronto hicieron su aparición los hampones a bordo de una motocicleta, descendiendo de ella el que estuvo de pasajero quien ingresó al local. Según versión de la agraviado, el delincuente fue directo a su mesa y le exigió que le entregara su mo-

chila, haciendo referencia de un monto de dinero que traía consigo, pues en todo momento le tenía encañonado. Tras entregarle su mochila, el delincuente se dio tiempo para abrir las cerrres y rebuscar los compartimientos. Al no encontrar lo que estaba buscando, el asaltante se enfureció y realizó un disparo en la pared, sin importarle que pudiera herir a algún cliente, toda vez que el negocio estaba lleno. La víctima le dijo que no carga-



ba dinero, procediéndole a arrebatarse su billetera y teléfono celular, quien antes de abandonar el restaurant percutió otro disparo contra la pared, y huyó con su compinche con rumbo desconocido. "Yo no estaba con dinero en esos momentos, los pa-

gos que me hacen los clientes, son al Yape y Plim, en mi billetera tenía mis documentos personales y la suma de 200 soles, al parecer mal dato le dieron a los facinerosos. Pensó que estaba cargando con dinero. Pondré mi denuncia en la policía

para sustentar lo que me pasó, y luego daré cuenta de lo acontecido a mis jefes para quienes trabajo como cobrador para una conocida empresa de vehículos pesados que presta servicio varios", asevero el agraviado. Hasta el lugar de la emergencia, se constituyeron el personal de serenazgo de la comuna portilla, y efectivos de "Los Halcones" quienes inmediatamente realizaron el "plan cerco" en toda la zona con la intención de dar con los hampones, pero no tuvieron suerte en ubicarlos. La víctima y su amigo fueron conducidos a la sede de la Divincrí para que realizara su denuncia por el delito de Robo Agravado. (D.Saavedra)

En almacén de agencia aérea:

Hallan droga en encomienda que iba a Purús



Agentes del Grupo Terna, con apoyo de perros antidrogas, ambos pertenecientes a la unidad operativa del Escuadrón Verde-Pucallpa, hallaron droga en una encomienda que iban a enviar a la localidad de Purús, mediante una conocida agencia aérea que está situada al frente del aeropuerto de nuestra ciudad. La droga incautada consistió en 140 envoltorios de papel cuaderno tipo "ketes" conteniendo en su interior una sustancia parduzca con olor y características al parecer de pasta básica de cocaína. Además, 04 bolsitas de plástico transparente tipo "curichis" conteniendo en su interior la misma droga, y otras tres bolsitas con las mismas ca-

racterísticas del anterior conteniendo en ellas una especie vegetal consistente en hojas, tallos y semillas al parecer marihuana. Los estupefacientes estaban ocultos al interior de la plantilla de un par de calzados para mujer, el mismo que se encontraba entre prendas de vestir de segundo uso y zapatos, que estaban dentro de un saco polietileno como encomienda, con destino a la provincia de Purús, teniendo como remitente a Johan Montes Montes, y como destinataria esta Lorena Montes López, esto según el libro de registro de encomiendas de la empresa área, que está ubicada en la avenida Aeropuerto, jurisdicción del distrito de Callería.

Según información proporcionada por la policía, la intervención policial se dio a solicitud de los encargados de la agencia de viaje en mención. Ellos refirieron que el olor era fuerte que emanaba de un saco de encomienda que mañana jueves iba hacer enviado a la localidad de Puerto Esperanza con su capital Purús, haciéndose presente los agentes del Grupo y personal Canino con sus perros antidrogas quienes olfateando los paquetes y sacos de encomiendas encontraron los envoltorios con marihuana y PBC, que fueron llevados a disposición de la sede de la Depandro para las diligencias e investigaciones correspondientes. (D.Saavedra)



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA

OCHOSUR

Desviaron fondos a 10 implicados, en febrero del 2023

Investigan robo de un millón en HRP

La jueza Dra. Irene Hidalgo Armas, del Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte de Ucayali, impuso comparecencia con restricciones a Nils Junior Alvarado Rengifo, investigado por peculado en contra del Hospital Regional de Pucallpa. Esta medida implica que el imputado debe presentarse periódicamente ante la fiscalía, no acercarse a testigos o peritos, no involucrarse en delitos similares y pagar una caución económica en 10 días de S/4 000.

El Ministerio Público atribuyó a Alvarado Rengifo el haber recibido dinero de los otros implicados en el desvío de fondos públicos y ser uno de los mediadores del hecho ilícito, por lo que lo investigan como cómplice primario; además, habría estado implicado en transferencias de fondos no autorizadas, según registros del Sistema Integrado de Administración Financiera y Extractos Bancarios, ya que habría sido responsable del manejo de cuentas bancarias del hospital.

Aunque fiscalía solicitó prisión preventiva para él, la jueza consideró que el pedido no procedía porque la acusación sería insuficiente, debido a que las pruebas proporcionadas no identificaban claramente a los autores del peculado doloso, lo cual es esencial para imponer una medida coercitiva severa. La falta de una imputación precisa dificultó establecer una conexión directa entre el imputado y el delito, lo que habría vulnerado el derecho a la defensa del acusado.

Además, la jueza consideró que no se sustentó adecuadamente el pronóstico de pena que podría imponerse al imputado. Por otro lado, la defensa presentó una serie de documentos que pretendían demostrar el arraigo familiar, domiciliario y laboral del imputado. Estos documentos sugirieron que el imputado no representaba un riesgo de obstaculización del proceso, contrarrestando así el argumen-



to de peligro procesal que buscaba demostrar la fiscalía para justificar la prisión preventiva.

El pasado 7 de marzo de 2023, a través de un oficio, se reveló presuntas operaciones fraudulentas en el Hospital Regional de Pucallpa. Estas operaciones tuvieron lugar el 20 de febrero de 2023, resultando en la sustracción sistemática de S/. 1 026 142.44 de la cuenta corriente N.º 00512029396 de la Unidad Ejecutora del Hospital.

Según el oficio, se ejecutaron 37 operaciones de pago con cargo a diversas partidas, como planillas de nombrados, guardias, bonificaciones y contribuciones a EsSalud. Estas acciones vulneraron el Sistema Integrado de Administración Financiera en sus distintas fases. Los perpetradores utilizaron la modalidad de orden de pago electrónica a nombre de diez individuos: 1. Annie Lesly Da Cruz Núñez. 2. Greysi Maly Da Cruz Núñez. 3. Wendy Tamani García Ramírez. 4. Barton Danni Marreros Castillo. 5. Alicia Isamar Ortiz Castillo. 6. Polidoro Pacaya del Águila. 7. Josías Pizango Canayo. 8. Gloria Patricia Rodríguez Tamani. 9. Mirían Lidia Romero Bonilla y 10. Terry Arnold Santillan de León.

Estas operaciones carecían de respaldo en servicios que las justificaran y no contaban con autorización de los funcionarios de la entidad. Se detectó que se utilizaron el Registro SIAF N.º 117 y comprobantes de pago existentes, alterando montos y destinata-

rios para llevar a cabo los pagos fraudulentos.

Los beneficiarios acudieron al Banco de la Nación para hacer efectivos los pagos, presentando únicamente su DNI.

Fiscalía alegó que Nils Junior Alvarado Rengifo, junto con Luis Alberto Aguilar Ramírez y otros individuos aún no identificados, perpetraron la sustracción sistemática de fondos. Para ello utilizaron, aparentemente, contraseñas de funcionarios del Hospital Regional de Pucallpa para acceder remotamente a la cuenta corriente de la entidad y llevar a cabo operaciones fraudulentas.

Las investigaciones del Ministerio Público indicaron que Alvarado Rengifo habría coordinado con Aguilar Ramírez y otros cómplices, distribuyéndose roles para concretar la sustracción. Aguilar Ramírez se habría encargado de reclutar a diez receptores a quienes se les transfirió el dinero ilegalmente, para luego encontrarse, presuntamente, con Alvarado Rengifo en la ciudad de Lima y recabar los fondos sustraídos, consumando así los actos de apropiación.

Estos detalles fueron revelados en la declaración del testigo CE-05-2023-RDFCEDCF-DFU, quien describió cómo los receptores fueron llevados al Banco de la Nación para retirar el dinero y posteriormente depositarlo en otra cuenta bancaria. Además, se mencionaron constantes comunicaciones entre Aguilar Ramírez y Alvarado Rengifo. / Tony Reátegui.

Alcalde de Manantay supervisó trabajos de mantenimiento

Realizan afirmado en av. Ramiro Prialé



El alcalde Roger Galán Torres, acompañado de funcionarios municipales, llevó a cabo una inspección exhaustiva en la obra de "Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana a Nivel de Afirmado desde la Av. Ramiro Prialé, por el Jr. Paraíso, Jr. Las Caobas y Jr. Los Jazmines hasta la Av. Manantay. Esta iniciativa, que también comprende la construcción de alcantarillados, tiene un plazo de culminación de 120 días calendario, y tiene como propósito principal mejorar la transitabilidad en esta jurisdicción, respondiendo así a una necesidad vital de la comunidad.

La autoridad edil, indicó que la realización de dicha obra beneficiará a más de 15 asentamientos humanos en la jurisdicción, mejorando la transitabilidad de los manantayinos, asimismo manifestó que, pese de haber iniciado hace dos semanas la obra, ya tiene un avance del 20% en su ejecución, el cual indicaría que se culminaría antes de la fecha indicada. Durante la inspección, el al-

calde Galán Torres y su equipo de trabajo evaluaron de cerca el avance de la obra, revisando minuciosamente cada aspecto del proyecto para garantizar su calidad y eficiencia. Se observó el progreso en la construcción de nuevas vías, así como la reparación y mantenimiento de las existentes, con el objetivo de asegurar una red vial óptima que facilite el desplazamiento de los ciudadanos y contribuya al desarrollo socioeconómico de la zona.

Hay 143 viviendas destruidas, por las lluvias intensas

Sarayacu pide ayuda para 6 mil damnificados



Raúl y Puerto Enrique. Añadió que lo importante son los módulos de vivienda para aquellas familias cuyas viviendas han quedado inhabitables o han sido llevadas por las aguas del río.

"Esperamos que el gobernador y las autoridades de Defensa atiendan nuestros pedidos, sobre todo para el tendido eléctrico y las viviendas", enfatizó tras indicar que un equipo técnico de su municipio elabora propuestas de solución para brindar apoyo a los afectados y damnificados.

Cabe mencionar que el distrito de Sarayacu se encuentra con prórroga de estado de emergencia mediante el Decreto Supremo 032-2024-PCM publicado el pasado jueves 28 de marzo.

Asimismo, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) informó que se han entregado bienes de ayuda humanitaria (BAH) a las familias afectadas y damnificadas tras las lluvias intensas que ocasionaron erosión fluvial e inundaciones, del 27 de enero al 4 de abril. (FIN) JCB/MAO GRM

Gobernador Dr. René Chávez coloca primer Ladrillo en obra de S/ 23 millones

Mejoran escuela en Andoas

El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, marcó un hito importante al colocar el primer ladrillo en la obra de "Mejoramiento de los Servicios de Educación de los Niveles Inicial, Primaria y Secundaria de la Institución Educativa N°62378 - Los Jardines del Distrito de Andoas". Con una inversión de 23,522,082 soles, esta iniciativa beneficiará a 239 estudiantes de este distrito.



"me llena de alegría estar aquí una vez más, esta vez vengo a iniciar un importante obra para mis queridos es-

tudiantes, la construcción de un colegio integral que va a ayudar a dinamizar la economía familiar de Andoas y pueblos aledaños. Esta mañana

quiero dejar mi compromiso de trabajar por el desarrollo de este pueblo, pronto ya iniciaremos la interconexión con otros pueblos para mejorar nuestro sistema de transi-

tar nuestro sistema de transi-
tabilidad, unir nuestras comuni-
dades y mejorar la calidad
de vida de cada uno de Uds.
estamos trabajando por
nuestros jóvenes de Andoas,
queremos que logren ser pro-
fesionales, porque cuando
hay un profesional en la fami-
lia, mejora la vida de la fami-
lia y si mejora la vida de la fa-
milia, mejoran las condicio-
nes de la sociedad" expresó
al gobernador loretano.

Este proyecto comprende la
instalación de mobiliario, au-
las y mobiliario para profes-
ores, asegurando así un en-
torno educativo óptimo para
los estudiantes. Es importan-
te destacar que esta acción
no solo mejora la infraestructura
educativa en Andoas, sino
que también reafirma el
compromiso del Dr. René
Chávez de llevar progreso a
toda la región Loreto.

De Vida y Municipalidad de Pebas logra en 6 comunidades nativas del Trapecio Amazónico

Instalan 490 has. de cacao



Proyecto de inversión pública por 2 millones 163,133.69, instalará 490 hectáreas de cacao y será ejecutado por la Municipalidad Distrital de Pebas.

Seis comunidades nativas del distrito de Pebas en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, Bajo Amazonas, se beneficiarán con el proyecto de inversión "Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en Seis Comunidades del Río Ampiyacu", y pasarán a formar parte del desarrollo alternativo integral y sostenible que promueve la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, Devida en aplicación de la Política Nacional contra las Drogas al 2030.

constituye como la entidad ejecutora y contribuirá al cumplimiento de uno de los objetivos prioritarios de Devida, mejorando la situación socioeconómica de las zonas estratégicas de intervención y reduciendo así la producción y el comercio ilícito de drogas.

José Luis Perea Vergara, gerente municipal de Pebas, en representación del alcalde Edgard Pinedo Bardales, expresó que, para su distrito este proyecto de inversión productiva marca un hito histórico, por el impacto positivo que generará el cultivo de 490 hectáreas de cacao en la economía de seis comunidades nativas extremadamente pobres y alejadas de la región Loreto.

El proyecto productivo se ejecutará a través de la Municipalidad Distrital de Pebas, a quien Devida ha otorgado el financiamiento de un millón 899,630 soles, correspondiendo al gobierno local el cofinanciamiento de 263 mil 503.69 soles. El período de ejecución será de tres años, y para el presente año, Devida ha realizado la transferencia a la municipalidad por un millón 062,448 soles. Las comunidades beneficiarias son: Estirón del Cusco, Nueva Esperanza, Huitoto de Pucaurquillo, Bora de Pucaurquillo, Santa Lucía de Pro y San José de Pirí.

Devida y la Municipalidad Distrital de Pebas dieron inicio al convenio de cooperación interinstitucional n°025-2024-DV-TF LORETO, mediante el cual la Municipalidad Distrital de Pebas se

Para el ejecutivo zonal de Iquitos de Devida, Jefferson Gonzales Enoki, la ejecución de esta inversión productiva en Pebas, demuestra el esfuerzo que hace Devida para involucrar en el desarrollo alternativo, integral y sostenible a más familias, a través de cultivos lícitos y rentables como el cacao. Además exhortó a los gobiernos locales a formular expedientes técnicos de actividades y proyectos de inversión viables para su evaluación y posterior financiamiento.

DATO: En los últimos meses, el precio del grano seco de cacao ha registrado un incremento récord en la historia de los pueblos fronterizos del Trapecio Amazónico, llegando a venderse hasta en 18 soles por kilogramo en chacra.

Que lo había perdido por una mordedura humana

Reconstruyen la oreja de paciente

Un paciente varón de 24 años que sufrió amputación de su oreja por mordedura humana acude a nuestra emergencia, dónde es evaluado por el cirujano plástico Dr. Jhon Casado, quien lo hospitaliza para realizarle la reconstrucción de su pabellón auricular en 2 tiempos,

acción que se realizó utilizando colgajo local de región mastoidea más injerto de cartílago de la oreja contralateral. Actualmente el paciente muestra buena evolución con buen ánimo y muy agradecido por la atención brindada por el personal de cirugía del hospital Regional de



Loreto y en especial con el Dr. Jhon Casado, cirujano plástico y reconstructivo

quien estuvo a cargo del equipo quirúrgico..

En Tabalosos, extrayendo dentadura a paciente

Capturan a un falso odontólogo



(Lamas, abril del 2024). – En un operativo conjunto dirigido por la Fiscalía Provincial Mixta de Tabalosos, con apoyo de la Policía Fiscal y de la División de Inteligencia Policial (Divincri) de Tarapoto, se intervino en flagrancia delictiva a una persona que, sin contar con título profesional y de manera clandestina, ofrecía servicios odontológicos, en el distrito de Pinto Recodo, Lamas.

La intervención ocurrió este lunes, 8 de abril, en una vivienda del jirón Lamas, cuando el ciudadano identificado como Rosas Altamirano Perales (48), quien antes fue sentenciado por el delito de ejercicio ilegal de profesión, habría estado aplicando anestesia a un paciente, pa-

ra luego disponerse a extraerle la dentadura.

Como resultado de esta acción se incautó, además, accesorios de uso odontológico como pinzas, riñoneras, agujas para anestesia, cartuchos de anestesia, jeringas de acero, pinzas, pinzas de sutura, pulidora de prótesis, guantes, espejo dental y otros que, junto al ciudadano intervenido, fueron trasladados a la Divincri Tarapoto, para las diligencias de ley correspondientes.

Por este nuevo hecho, la fiscalía dispuso iniciar una nueva investigación en su contra, por los presuntos delitos de ejercicio ilegal de profesión y ejercicio ilegal a la medicina.

Ofrecen posgrado EEUU a personas con discapacidad

Lima, abr. La Embajada de Estados Unidos (EE.UU.), en alianza con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), lanzó hoy la beca Fulbright "Discapacidad y liderazgo" dirigida a peruanos profesionales con discapacidad que desean estudiar un posgrado en el país norteamericano. Conoce en esta nota cómo postular.

En la búsqueda por ofrecer más oportunidades de estudio a los peruanos con discapacidad, este año la Comisión Fulbright ofrecerá una beca parcial para estudiar una maestría o doctorado de forma presencial en una universidad en EE. UU.

En diálogo con la Agencia Andina, la directora ejecutiva de la Comisión Fulbright en Perú, Laura Balbuena, señaló que no hay límite de edad para postular y se aceptan solicitudes en todos los campos de estudio, excepto Medicina, Odontología, Enfermería, Psicología Clínica, MBA o Business.

Beneficios de la beca

Cabe resaltar que, para postular a esta beca, no se requiere ingresar antes a una universidad. Si resultas seleccionado, la comisión se encargará de presentarte ante las universidades para que seas admitido como incapacidad que desean estudiar un posgrado en el país norteamericano. Conoce en esta nota cómo postular. Luego de revisar el perfil de los postulantes, la universidad decidirá si los admite y/o exonera de los costos. En caso de no obtener el total de la exoneración, la beca puede completarse con fondos personales del becario o fondos proporcionados por otras instituciones.

Los otros beneficios son: - Remuneración mensual para gastos de manutención, incluye alojamiento, comida, transporte, entre otros, con un pago máximo de 59.500 dólares por los dos años de estudio. Conoce la lista de ciudades, universidades y costo de vida mensual haciendo un máximo de dos

años académicos. - En caso de poseer una discapacidad severa, se proveerá un pago único de US\$10,000 para un/a acompañante.

- De ser necesario, programa intensivo de inglés hasta por un año en los EE. UU.- Soporte de visa J-1.- Viaje de ida desde la ciudad de origen del participante a los EE. UU.- Orientación pre partida en el Perú y orientación pre académica en los EE. UU.

¿Requisitos para postular? - Tener nacionalidad peruana y residencia en el Perú. No tener doble nacionalidad ni visa de residencia en los Estados Unidos. - Conocimiento del idioma inglés: TOEFL iBT 50, TOEFL ITP 463. Para MPP/MPAs, LLM y Arquitectura: TOEFL iBT 80, TOEFL ITP 550. - Grado universitario. Abogados/as deben presentar título profesional. - Buenos antecedentes académicos, dos años de experiencia laboral, carné o resolución del Conadis, o certificado de salud emitido por el Minsa.



Las personas con discapacidad visual pueden enviar un correo a postulaciones@fulbright.pe para coordinar un diferente tipo de evaluación del idioma inglés y un apoyo para llenar el formulario de postulación.

¿Hasta cuándo puedo postular?

Para aplicar a la beca debes completar tu registro en línea y subir tus documentos en formato PDF a través del sitio web de Fulbright. Los interesados en postular tienen plazo hasta el domingo 28 de abril.

De acuerdo al cronograma, entre los meses de abril y junio se realizarán las entrevistas personales de manera online, y en julio se publicará el nombre del ganador.

Becario Fulbright 2023

"Cuando vemos una discapacidad como una etiqueta creo que ahí empiezan los problemas. Para mí, la discapacidad simplemente es un rasgo que nos diferencia de otro ser humano, algo natural de la condición humana, solo una diferencia más. Si entiendes eso, puedes mirar la vida desde otra perspectiva y decir que cualquier cosa es alcanzable", comentó Jonatan Cuellar (32), psicólogo sanmarquino y becario Fulbright 2023 que realizará una maestría en Liderazgo Educativo en EE. UU.

"Pronto voy a viajar junto a un asistente médico que me va a ayudar en todo el tema físico. Creo que va a ser una experiencia muy desafiante por-

que sé que también el nivel educativo allá es muy exigente; entonces va a requerir también un mayor esfuerzo de mi parte, pero sé que voy a aprender. Soy como una esponja y creo que todo ese conocimiento me va a servir mucho para poder traerlo al proyecto que inicié hace un par de años aquí en el Perú", agregó el flamante becario.

Jonatan padece de una enfermedad congénita y degenerativa llamada atrofia muscular espinal, la cual ocasiona el debilitamiento de sus músculos. No obstante, señala que su condición física nunca ha sido impedimento para seguir estudiando.

"Yo nunca he andado o caminado, pero más allá de todo, creo que, sin esta condición, no sería quien soy ahora. Creo que todos necesitamos un talón de aquiles para desarrollar nuestro potencial, así que creo que eso me ha servido mucho", agregó.

Desde su creación en 1946, la Comisión Fulbright ha otorgado más de 2,000 becas a peruanos, incluyendo a tres profesionales con discapacidad. Además, ha entregado 1,200 becas a ciudadanos norteamericanos para enseñar e investigar en el Perú. (FIN) SQH/RRC

Buscan gestión adecuada de residuos electrónicos



Lima, abr. En los últimos años ha cobrado gran relevancia el cuidado ambiental y las empresas ya optan por incluir medidas más ecológicas acciones para proteger el ambiente y dar una gestión adecuada a los residuos de

aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Un estudio realizado tras la pandemia por Centrum PUCP y Avanza Sostenible precisó que el 76 % de las empresas en el Perú aumentaron su interés en iniciativas

de sostenibilidad, hecho que muestra el compromiso que hay por algunos sectores.

"Es importante tener en cuenta los esfuerzos que hacen los distintos sectores por el cuidado del medio ambiente. Es ideal tener en cuenta que muchas compañías son productoras o generadoras de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y que este tipo de desechos pueden ser mucho más contaminantes que otros, por lo que deben ser correctamente tratados", indicó Carlos Martínez, especialista en sostenibilidad en Recolecc.

Teniendo en cuenta ello, el especialista detalla cinco beneficios clave que debe tomar en cuenta toda empresa que se esté decidiendo por implementar un programa especializado en RAEE:

1. Protección del medio ambiente: La correcta disposición de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos es esencial para evitar la contaminación del suelo y

del agua, así como para reducir la emisión de gases de efecto invernadero. Al implementar un programa de recolección, la empresa contribuirá activamente a la conservación del medio ambiente y al bienestar de las generaciones futuras.

2. Cumplimiento normativo: Que estos desechos sean correctamente tratados está sujeta a regulaciones estrictas. Esto se dictamina en el Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, el cual aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. Al contar con un programa de recolección, toda empresa garantiza el cumplimiento de todas las normativas locales, regionales y nacionales relacionadas con el manejo de RAEE.

3. Seguridad de los datos: Es muy común que los dispositivos electrónicos obsoletos contengan datos sensibles que, de caer en manos equivocadas, podría representar

un riesgo para la seguridad de la empresa y de sus clientes. Por ello, la eliminación segura de estos dispositivos a través de un programa de recolección ayuda a proteger la información confidencial y a salvaguardar la reputación de la empresa.

4. Reutilización y reciclaje responsables: Muchos componentes de los RAEE pueden ser reutilizados o reciclados para la fabricación de nuevos productos. Al participar en un programa de recolección, se contribuye a la economía circular, reduciendo la demanda de recursos naturales y promoviendo la conservación de energía.

5. Imagen corporativa positiva: Las empresas que demuestran un compromiso con la sostenibilidad ambiental suelen ser vistas de manera favorable por clientes, empleados y la comunidad en general. Este hecho podría ser favorable y fortalecer una buena imagen corporativa, así como el interés por la res-

ponsabilidad social empresarial.

Es importante tener en cuenta que en el mercado existen diversas empresas que ayudan a las organizaciones con la recolección de estos desechos; sin embargo, solo unas cuantas de ellas se dedican a los aparatos electrónicos y eléctricos. Recolecc es la principal; ellos cuentan con el diferencial de acompañar a sus clientes en el cumplimiento de sus metas anuales de acopio, promoviendo que los negocios sean mucho más sostenibles.

Además, asumen la responsabilidad de las empresas productoras de aparatos eléctricos y electrónicos en el cumplimiento de la gestión de la cadena de reciclado, mediante el recojo, tratamiento, valorización y eliminación de residuos en general. Para obtener mayor información, puedes comunicarte al 960 554 080 / 970 037 642 o a través del correo info@recolecc.com.pe. (FIN)



Estos serán los pasos para retirar hasta S/ 20,600 de las AFP



Lima, abr. La Junta de Portavoces aprobó incorporar en la agenda de este jueves 11 de abril el debate del dictamen que autoriza el retiro de hasta cuatro Unidades Impositivas Tributarias (UIT), equivalente a S/ 20.600, de los de-

pósitos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Retiro sin restricciones

El dictamen autoriza de manera extraordinaria a todos los afiliados al Sistema Privado de Fondo de Pensio-

nes, sin ninguna excepción, el retiro facultativo de sus fondos acumulados en las cuentas individuales de capitalización.

Monto del retiro

Se podrá retirar hasta el monto de cuatro unidades impositivas tributarias (UIT), lo que equivale 20,600 soles, si así lo desean.

Procedimiento de retiro

El retiro se dará hasta en cuatro partes. Para ello Los afiliados podrán ingresar sus solicitudes, de manera física o virtual, dentro de los 90 días calendarios posteriores a la publicación y vigencia del reglamento de la norma.

El primer abono será por una UIT, 5, 150 soles, y se efectuará 30 días calendarios posteriores a la presentación de la solicitud.

El segundo abono será también de una UIT, 5,150 soles, y dentro de los 30 días de calendario; en el tercer mes se podrá recibir 1 UIT, dentro de los 30 días calendarios, y el cuarto mes también el equivalente a 1 UIT.

Intangibilidad

Los fondos retirados tienen la condición de intangibles y no pueden ser objeto de descuento, compensación legal o contractual, embargo, retención o de cualquier forma de afectación.

(FIN) FHG/CVC

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"
ABOGADOS
JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO
 REG. CASM. N° 1001
ANITA TERESA ISLA IRENE
 REG. CAU. N° 1067

- ❖ Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

Oficinas:
 Jr. Yurimaguas N° 247 - "B" - Banda de Shilcayo - Tarapoto
 Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201
 Jr. Serafín Filomeno N° 172 - Pucallpa - Ucayali
 Cel.: 944 694 223

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
 DIVISION DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don ELVIS TERRY PAREDES CHACANI de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERO Ocupación DECENTE Natural de PADRE MARQUEZ - UCAYALI - LORETO Nacionalidad PERUANA Domiciliado en CALLE 03 DE DICIEMBRE N° 12 E 103 AN. LOS BICHOS DE LA PUEBLITA - MANANTAY y Doña ERIKA PAOLA MARTINEZ CARHUASABIDO de 29 años de edad, estado civil SOLTERA ocupación DECENTE natural de PUCALLPA - UCAYALI Nacionalidad PERUANA domiciliado en CALLE 03 DE DICIEMBRE N° 12 E 103 AN. LOS BICHOS DE LA PUEBLITA - MANANTAY Lugar de celebración MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a la Ley Artículo 250 c.c.

Manantay, 09 de ABRIL del 2024

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytía N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don **Bill Kenton Carbajal Caja**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señor padre don **Raul Cesar Carbajal Cutimanco**, fallecido el día 1 de mayo de 2023, en Jr. Progreso S/N - Ambo-Huanuco, su último domicilio ubicado en Asent. Humano Jorge Velasquez Portocarrero Mz. 19 Lote 13, Distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia ante mi oficio notarial Jr. Aguaytía N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley. -

Manantay, 06 de abril del 2024.

EDICTO

JUZGADO TRANSITORIO ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DE CORONEL PORTILLO Emplazan a los requeridos SEGUNDO WALTER SANCHEZ PASHANASI y WILDER SANCHEZ PASHANASI con la Res. 04 de fecha 01-04-24 DECLARAR LA REBELDIA de SEGUNDO WALTER SANCHEZ PASHANASI y WILDER SANCHEZ PASHANASI CONVOCAR A AUDIENCIA INICIAL en la presente causa, la misma que se realizará el día JUEVES 18 DE ABRIL DEL AÑO 2024, A LAS 15:00. EXP. 014-2023-0. FDO. Salazar-Juez; Sifuentes - Especialista.

SE VENDE
 UNA CHACRA DE 35 HAS. CON BOLAINA, UBICADA A 3 HORAS DE TOURNAVISTA
 LLAMAR AL WHATSAPP:
 914644251

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
 LUNES A SÁBADO

SAETA PERU
 CALL CENTER
 942694483

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
 DIVISION DE REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don ISIDORO FIGUEROA BRATEGUI de 45 años de edad, Estado Civil SOLTERO Ocupación DECENTE Natural de VARGAS GORRA - UCAYALI - LORETO Nacionalidad PERUANA Domiciliado en CALLE DEL PROGRESO N° 2 E 103 AN. LOS BICHOS DE LA PUEBLITA - MANANTAY y Doña OKANIA HILLAGOS MARTINEZ CARHUASABIDO de 36 años de edad, estado civil SOLTERA ocupación DECENTE natural de PUCALLPA - UCAYALI Nacionalidad PERUANA domiciliado en CALLE DEL PROGRESO N° 2 E 103 AN. LOS BICHOS DE LA PUEBLITA - MANANTAY Lugar de celebración MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a la Ley Artículo 250 c.c.

Manantay, 09 de ABRIL del 2024

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al:
 Km 6 - Shirambari

942621976
 996564205

La Chacra del Valle

Chacra Regional
Tacacho con carne
Arroz con Mariscos
Caldado de Dorella
Chacra Mixta



Y Módulo de Salud a cargo de UGFFS Contamana

Entrega madera para puentes peatonales

La gerencia regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR) a través de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre Contamana (UGFFS-C), ha realizado la transferencia de tabloncillos de la especie Utucuru (*Septotheca Tessmanni*), a la gerencia sub regional de Ucayali-Contamana, para la construcción de puentes peatonales temporales en las calles inundadas por la creciente del río Ucayali, así como un módulo de salud.

El producto maderable con un volumen total de 675.2 pies tablares (2,564 m³), fue entregado al gerente de dicha Sub Región, Lic. Adm.

Duarte Gonzales Ruíz, por los especialistas forestales de la UGFFS-Contamana, Ing. Carmen del Pilar Nogueira Arellano, Ing. Alexander Macedo Ramírez y el Ing. Walter Lewis Vásquez Arista.

Los puentes peatonales permitirán dar seguridad a los pobladores de la ciudad de Contamana para que puedan transitar desde sus hogares hacia los distintos centros de atención y servicios esenciales, como el hospital, farmacias, el mercado de abastos, así como al templo cristiano. De igual modo, este material servirá para la construcción de un nuevo puesto de salud.

Certificadas en domicilios

Reniec fiscalizará inscripciones de defunciones



Lima, abr. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) iniciará un proceso de control posterior de todas las inscripciones de fallecimientos en cuyo certificado de defunción se haya consignado como lugar del deceso un domicilio y no un

centro de salud o nosocomio, informó la entidad. La medida se toma luego de evidenciarse que algunos de estos certificados de defunción habrían sido emitidos de manera irregular, generando así, un registro erróneo en los registros civiles de las mu-

nicipalidades y las distintas oficinas registrales de Reniec. Estas acciones de control serán lideradas por la Dirección de Servicios Registrales y ejecutado por el personal de las 16 oficinas regionales a nivel nacional.

El procedimiento comprenderá la emisión de una carta al médico que suscribió el certificado de defunción, a fin de validar la emisión de dicho documento y, a su vez, garantice la legalidad de la inscripción hecha por el registrador civil.

"Gracias a estos controles resguardamos la seguridad jurídica de los registros de estado civil. También nos permite fiscalizar el trabajo de nuestros registradores a fin de evitar que algunos facinerosos sigan actuando mal mediante una falsa inscripción de defunción. En Reniec no descansaremos de luchar contra la corrupción y ciberdelincuencia", señaló Carmen Velarde Koechlin, jefa nacional del organismo autónomo.

De hecho, el Reniec detectó un total de 1,286 certificados de defunción irregulares, los cuales fueron presentados como sustento para la inscripción de defunciones desde el 2020 hasta la fecha.

De esta manera, el Reniec se compromete a seguir trabajando en aras de salvaguardar la información de todos los peruanos, para evitar inscripciones falsas y posibles suplantaciones de identidad. (FIN) NDP/LIT

Les imponen nueve meses de prisión preventiva

Encarcelan a 3 detenidos con 2 kgs de droga



Pucallpa, abr. Nueve meses de prisión preventiva impuso la Corte Superior de Justicia de Ucayali a tres integrantes por ser presuntamente integrantes de una banda criminal que son investigados por el delito de

tráfico ilícito de droga al ser detenidos con tres paquetes de drogas (2.046 kilogramos) en el distrito de Callería de la provincia Coronel Portillo.

La jueza Melina Díaz Acosta, del Cuarto Juzgado de

Investigación Preparatoria de la Corte de Ucayali, ordenó nueve meses de prisión preventiva para Yovar Ponce Caro, Edwin Huertas Marín y Alfredo Percy Rivera Salas, al ser denunciados por el delito de tráfico ilícito de drogas. La medida se les impuso porque ninguno de los tres procesados logró acreditar contar con los arraigos necesarios para ser investigados en libertad, por lo que serán recluidos en el penal de la ciudad de Pucallpa (capital de Coronel Portillo), mientras dure la investigación y se emita un fallo.

De acuerdo a los procesos judiciales, la prisión preventiva busca asegurar que el proce-

so penal se desarrolle de manera efectiva, evitando el riesgo de fuga de los investigados, la obstrucción de la justicia o la reiteración delictiva. Además, busca proteger a la sociedad y garantizar el orden público.

Hechos denunciados

Los hechos materia de investigación se inician con una operación desarrollada por el personal policial del Área Antidrogas de Ucayali el pasado 16 de marzo de 2024, donde se dismanteló una presunta red de tráfico de drogas en Pucallpa.

Gracias a una información recibida por una mujer, una patrulla se acercó discretamente a una vivienda ubicada en el jirón Las Palmeras en el distrito de Callería. Dos hombres, al notar la presencia policial, mostraron nerviosismo, y uno de ellos se apresuró a entrar en la vivienda. Ante esta acción, los agentes decidieron intervenir.

Al identificar al individuo que permanecía afuera como Edwin Huertas Marín, se le

solicitó permiso para ingresar a la vivienda. Una vez dentro, se encontraron con dos personas más, identificadas como Yovar Ponce Caro y Alfredo Percy Rivera Salas, quienes estaban cerca de dos motores fluviales pequeño, de marcas Lifan y Zeya.

Los individuos argumentaron estar de visita, pero su actitud nerviosa levantó sospechas. Durante el registro en la vivienda, se hallaron tres paquetes compactos que contenían sustancias similares a la pasta básica de cocaína, así como una balanza digital y dos celulares.

Posteriormente, en las instalaciones policiales se procedió a realizar el pesaje y trasvase de las muestras de droga incautadas. Los resultados revelaron 521 gramos aproximadamente en la primera muestra, 1.013 kilogramos en la segunda y 512 gramos en la tercera, haciendo un total de 2.046 kilogramos. Como resultado de la operación, se detuvo a Yovar Pon-

ce Caro, Edwin Huertas Marín y Alfredo Percy Rivera Salas. Asimismo se decomisaron las sustancias ilícitas, los motores y otros elementos relacionados con el presunto tráfico de drogas. Las muestras serán remitidas al laboratorio de criminalística de la Policía Nacional del Perú para los análisis correspondientes en Lima.

Penal por TID

El artículo 296° del Código Penal sanciona con pena privativa de libertad no menor de 8 ni mayor de 15 años y con 180 a 375 días multa, e inhabilitación al que promueve, favorece o facilita el consumo ilegal de drogas tóxicas, estupefactivas o sustancias psicotrópicas, mediante actos de fabricación o tráfico. Si existen agravantes, la pena es no menor de 15 ni mayor de 25 años.

En 2023, la Corte Superior de Justicia de Ucayali judicializó 261 casos por tráfico ilícito de drogas en el distrito judicial. (FIN) NDP/JCB/MAO

Sobre la exploración y explotación del Lote ubicado en provincias C.Portillo y Padre Abad

Alistan Consulta Previa Lote 200



aspecto crucial para la protección de sus derechos territoriales que, en sesiones interactivas y dinámicas abordaron aspectos legales, técnicos y culturales relacionados con este procedimiento fundamental.

La Feconau, con el soporte de CAAAP, se organizó el taller de capacitación, en el Centro Juvenil del Vicariato de Pucallpa, donde los participantes tuvieron la oportunidad de ampliar sus conocimientos sobre la Consulta Previa, además de analizar las situaciones específicas de las diversas comunidades dentro del área de influencia del Proyecto Lote 200. Esto permitió un intercambio de experiencias y perspectivas, fortaleciendo la solidaridad y la colaboración entre las comunidades.

Además, se destacó la importancia de continuar promoviendo espacios de diálogo y capacitación para garantizar que los líderes comunitarios estén debidamente informados y empoderados en los procesos de Consulta Previa. (Colaboración: W La Torre)

Las poblaciones de los caseríos, centros poblados y comunidades indígenas de la zona de influencia del "Lote 200", donde se explorará y explotará hidrocarburos, se preparan para las Consultas

Previas que de tienen que realizar por mandato de Ley. El "Lote 200", que se ubica en las provincias de Coronel Portillo y Padre Abad, región Ucayali, así como en la provincia de Puerto Inca, región

Huánuco.

Durante la reunión de trabajo, los vecinos y jefes de las comunidades, tuvieron la oportunidad de reforzar sus conocimientos sobre el proceso de Consulta Previa, un

Y en San Martín y Loreto, con planes de negocio financiados por Agroideas y FCI

Reducirán emisiones de carbono en Ucayali



Lima, abr. El programa Agroideas del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y la Fundación Conservación Internacional firmaron un convenio interinstitucional para ejecutar planes de negocio que reduzcan emisiones de carbono en siete regiones del país con el fin de ejecutar inversiones rentables y amigables con el ambiente.

El convenio tiene como objetivo establecer actividades conjuntas para el desarrollo de proyectos que contribuyan a la gestión sostenible de los recursos naturales, sus servicios ambientales y la conservación de la diversidad biológica en los departamentos de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Pasco y Huánuco.

La firma de convenio se realizó con la presencia del director ejecutivo de Agroideas, Jorge Amaya Castillo, y del vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Conservación Internacional Perú, Luis Espinel, quienes expresaron la voluntad de ambas entidades para lograr acciones relevantes a los objetivos de Agroideas y de CPI.

Al respecto, el director ejecutivo de Agroideas manifestó su respaldo a este convenio porque permite orientar a los pequeños y medianos agricultores a tomar acciones a favor del ambiente sin descuidar sus emprendimientos. "Ganar

o progresar con los negocios no tiene porqué divorciarse de lo ambientalmente amigable", aseveró Amaya Castillo.

Dentro de los acuerdos entre ambas instituciones está el de brindar asistencia técnica a nueve Organizaciones Agrarias de Mujeres (OAM) en el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y la formulación de Planes de Emprendimiento, en el marco de la Estrategia de la Mujer Rural e Indígena (EMRI) correspondiente al año 2024.

Otro de los acuerdos dados entre Agroideas y Conservación Internacional es el de apoyar en la implementación de un programa de especialización en "Formulación, Evaluación y Ejecución de Planes de Negocio en Adopción de Tecnología" en los siete (7) departamentos priorizados.

Por último, como parte de las metas del trabajo conjunto entre ambas entidades, Conservación Internacional ha iniciado la convocatoria para la contratación del servicio de consultoría "Elaboración de una Guía General para la Formulación y Evaluación de Planes de Negocios en Adopción de Tecnología, en el marco de los incentivos (PNT) que promueve Agroideas", cuyo próximo hito es el 20 de abril del 2024 con la presentación de propuestas por parte de los postores. (FIN) NDP/VDV/MAO

Emprendedora usa innovadora técnica

Convierten bolsas de plástico en accesorios de moda

Lima, abr. En Perú, el consumo desenfrenado de bolsas de plástico alcanza la alarmante cifra de 3,000 millones, lo que equivale a casi 6,000 bolsas por minuto, con apenas un 1.9 % de ellas siendo recicladas de manera adecuada.

Para abordar esta problemática de manera innovadora y respetuosa con el medio ambiente, se ha desarrollado un proceso de reciclaje que transforma las bolsas plásticas en un material similar al cuero, el cual puede utilizarse en la fabricación de una amplia gama de accesorios de moda.

Este enfoque pionero no solo reduce la cantidad de plástico que termina en vertederos y océanos, sino que también contribuye a la creación de una economía circular, sostenible y en sincronía con el concepto de comercio justo muy ligada a la moda sostenible.

Por este motivo, cada vez son más las organizaciones que fomentan el incentivo de poder darle un segundo uso al plástico. Este es el caso de

Paula Tamayo, activista medioambiental y fundadora de Fussion, marca pionera en el uso de la técnica "termofusión" e impulsora de la moda sostenible en el país.

El nuevo enfoque de negocio textil basado en la transformación de bolsas plásticas ha logrado evitar que más de 30,000 de estas lleguen a nuestro océano.

La técnica artesanal que aplica la marca peruana permite convertir las bolsas plásticas en cuero de plástico, material con el que desarrolla accesorios de moda con diseños artísticos y diversidad de colores.

Los accesorios tienen infinitas aplicaciones, desde tarjeteros inspirados en los océanos hasta neceseres, portátiles y ecobolsas, todos ellos confeccionados a



mano en su propio taller.

Talleres sostenibles En un esfuerzo por fomentar la recolección y el reciclaje adecuado de bolsas plásticas, y reducir su impacto negativo en el país, Paula desarrollará talleres para compartir la técnica aprendida y per-

feccionada durante años.

En este taller los participantes podrán crear accesorios utilizando únicamente una plancha, papel manteca y bolsas plásticas. Para más información puedes visitar las redes sociales de Fussion. (FIN) NDP/SQH GRM

Foncodes en Rioja

Destina S/ 2 millones para emprendimientos rurales

San Martín, abr. Con el objetivo de elevar su seguridad alimentaria e incrementar sus ingresos monetarios, unos 400 hogares del distrito de Elías Soplin de la provincia de Rioja (región San Martín) trabajan en el desarrollo de sus capacidades productivas y en la gestión de emprendimientos rurales, mediante el proyecto Noa Jayatai del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes).

El proyecto Noa Jayatai (Vamos a Crecer), se ejecuta bajo los enfoques de interculturalidad y agroecológico, respetando los valores y las culturas locales, así como la biodiversidad, particularmente en esta zona donde se encuentra el Bosque de Protección Alto Mayo.

El Bosque Alto Mayo es un área nacional protegida por el Estado, y en donde se ubican las nacientes de los ríos Negro y Tioyacu, afluentes principales del río Mayo. El proyecto del Foncodes se inició el segundo semestre del año 2022, con una inversión de 2 millones 720 mil soles para atender a 400 familias

pobres de los centros poblados y caseríos de Nueva Esperanza, Nueva Zelanda, Puerto Bagazán, Segunda Jerusalén, La Victoria, Naciente del Río Negro, Belén y Valle Grande.

El horizonte de trabajo es de tres (3) años, y comprende el fortalecimiento de los sistemas de producción familiar (biohuertos, abonos orgánicos, cultivos tecnificados, crianza de animales menores); mejora de la vivienda saludable (cocina mejorada a leña, módulos de agua segura y de disposición final de residuos sólidos, reordenamiento de la vivienda rural).

Igualmente, la promoción de negocios rurales inclusivos (creación y desarrollo de emprendimientos, participación en ferias agropecuarias); y fomento de capacidades financieras (servicios bancarios y cultura del ahorro).

La iniciativa empezó con la alianza estratégica entre el gobierno local y los hogares organizados en Núcleos Ejecutores. La presidenta del Núcleo Ejecutor Central (NEC) Segunda Jerusalén es Merari Guadalupe Hidal-

go y su coordinador técnico Eusebio Montenegro Lozano.

Se indicó que mediante dos concursos de negocios se seleccionaron 20 emprendimientos rurales en diversos rubros como crianza y engorde de cerdos, producción y venta de miel de abeja, producción de tilapias, café y café tostado y molido, crianza de gallinas, crianza de cuyes, alimento balanceado para animales menores, confección de prendas de vestir, servicio de gastronomías y otros.

Las familias emprendedoras obtuvieron fondos mediante concursos para adquirir equipos e insumos, y para contratar asistencia técnica especializada.

Foncodes impulsa esta intervención en el marco de la política nacional de desarrollo e inclusión social promoviendo la inclusión económica y la ampliación de oportunidades para enfrentar la pobreza rural.

Feria gastronómica "Mishky Mikuna Cuy"

Cinco de los emprendimientos Noa Jayatai, dedicados a



la crianza, preparación y venta de comidas a base de cuy, participaron en la Feria Mishky Mikuna Cuy, organizado por Municipalidad de Elías Soplin, en consorcio con otras instituciones públicas y privadas que se realizó el pasado sábado 30 de marzo último en el Centro Recreacional Tioyacu.

Estos negocios fueron Las Generosas, Las Triunfadoras, La Casita de Cuy, Granja Bendición de Dios, y El Rancho del Cuy, informó la especialista de proyectos productivos de Foncodes-Unidad Territorial Tarapoto, Ivonne Tangoa.

Asimismo, se hicieron presentes los negocios de venta de comida El Buen Sabor de

la localidad de Santa Fe; producción de miel de abeja "Trío Colmenar"; y producción y comercialización de café tostado y molido "Aroma Zelandés" del sector Nueva Zelanda.

Los emprendimientos demostraron sus capacidades para insertarse a los mercados locales y generar oportunidades para sus socios, de modo que se erigen como una alternativa para la autogeneración de los ingresos familiares, explicó la especialista.

Por su parte, el jefe territorial de Foncodes, Juan Cárdenas Rengifo, destacó que actualmente se ejecutan 24 proyectos productivos Noa Jayatai en 12 distritos: Elías So-

plin Vargas (provincia Rioja); Pachiza, Huicungo y Campanilla (Mariscal Cáceres); San Pablo y Bajo Biavo (Bellavista), Shamboyacu y Tres Unidos (Picota); y Zapatero y Shanao (Lamas).

Además, por la cercanía y acceso geográfico, interviene en los distritos Balsapuerto y Teniente César López Rojas de la provincia Alto Amazonas, del departamento de Loreto.

La inversión global asciende a 33 millones 320 mil soles para 4 mil 900 hogares rurales, que desarrolla capacidades productivas y emprendimientos rurales inclusivos, mejorando su calidad de vida, subrayó el funcionario. (FIN) NDP/JCB/MAO

Técnicos de Sutran buscan cerrar planta de revisión técnica vehicular de Jorge Romero



Dos técnicos de la Sutran repentinamente cayeron en una supuesta inspección a la planta de revisión técnica de Jorge Romero en la Banda de Shilcayo "Rey Catalana", el mismo que lidia con una de sus sobrinas la propiedad de la planta la Catalana del distrito de Morales.

Jorge Romero, gerente propietario de la planta Rey Catalana de la Banda de Shilcayo, dijo que los dos técnicos de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran), llegaron el último sábado durante la lluvia como sabiendo algo o como si estarían direccionados para exigir la foto de una camioneta que habría

pasado la inspección pese a la carencia de colores en un detalle pequeño en la carrocería.

Buscaron más errores, y pidieron todo lo que pensaron que no tenía, pese a ser una aparente inspección de rutina y no se detuvieron sino hasta armar un documento que pide a la vez la clausura de la planta, que para Jorge Romero, hay algo escondido y oscuro que obedecerían los técnicos, aunque no descarta que podría tratarse de una dirección pagada por la competencia.

Durante la tarea que cumplían los técnicos de la Sutran, calmó la lluvia y abandonaron el local con una sonrisa pese a la disconfor-

midad de los trabajadores de la planta Rey Catalana, quienes no dudaron de acusar y pensar negativamente sobre el "trabajo" de los mismos.

Jorge Romero, indicó que no duda que todas estas acciones en contra de su empresa estén siendo direccionadas por alguien que tiene mucho interés en cerrarla por estar haciendo dura competencia.

Llamó a la intendente regional y a la alta dirección de a Sutran a investigar el caso y exigir sujetarse a la programación de inspección y actuar con imparcialidad, así como dijo, guarda registros de algunas acciones de los mismos técnicos que visitaron su planta.

López Obrador difundió nuevas imágenes del asalto a la Embajada de México en Ecuador

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, en su conferencia de prensa matutina desde el Palacio Nacional, dio a conocer nuevas imágenes del momento en que la embajada de su país en Ecuador fue asaltada por un contingente de policías y militares ecuatorianos que buscaban capturar al exvicepresidente Jorge Glas. Al respecto, el mandatario indicó que se trataba de imágenes de las cámaras de seguridad de la sede diplomática, que registraron el momento exacto en que Roberto Canseco, jefe de la misión mexicana, es agredido por personal policial. "Habíamos quedado en dar a conocer un video

del asalto a nuestra embajada en Ecuador, porque se tomaron escenas muy dolorosas del maltrato a uno de nuestros diplomáticos. Pero son escenas afuera de nuestra embajada. Cuando regresa todo el grupo, toda la misión (...) se traen algunas imágenes de cámaras del interior de la embajada, cámaras de seguridad", indicó López Obrador. Denuncia en la Corte Internacional de Justicia Asimismo, el jefe de Estado mexicano indicó que el video será presentado hoy en el encuentro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). También señaló que se está preparando la denuncia

respectiva ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). "Ya se está conociendo más, todavía no se termina de tener toda la información de cómo fue este asalto autoritario. Hoy le pedí a la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, que en la CELAC, que es la representación de países hermanos de América Latina y del Caribe, se diera a conocer información, este fragmento de video", refirió. "Nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho. Esto para que nuestros hermanos ecuatorianos no puedan temer. Como siempre lo decimos, no somos iguales, nosotros no somos autoritarios, no



somos fachos. No pensamos que los problemas se resuelvan con el uso de la fuerza, somos pacifistas y siempre lo vamos a hacer. Nada más que no podemos quedarnos callados ante un agravio como la que sufrió nuestra representación diplomática en Ecua-

dor, y por eso vamos a presentar nuestra denuncia en la Corte Internacional de Justicia", añadió. Finalmente, el mandatario de México pidió que quede claro que la CIJ "es la instancia a la que vamos a acudir". "Y eso es lo que nos importa, que se actúe por-

que se trata de una violación no solo a la soberanía de nuestro país sino al derecho internacional, al derecho de asilo, al derecho que tienen todas las naciones de tener protección de sus embajadas. Esto no se puede aceptar en ningún caso", puntualizó.



China: trasplantan con éxito riñón genéticamente modificado de cerdo a cuerpo humano

Un equipo médico chino logró trasplantar con éxito un riñón de cerdo sometido a edición genética múltiple al cuerpo de una persona en estado de muerte cerebral, en el que el órgano lleva 13 días funcionando correctamente. El procedimiento se llevó a cabo el pasado 25 de marzo en el hospital de la Universidad Médica de las Fuerzas Aéreas, en la ciudad de Xi'an (provincia de Shaanxi, centro), un centro que ya había logrado realizar un xenotrasplante, trasplante similar con el hígado de un cerdo, recoge el diario oficialista Global Times. Trece días después de la cirugía, el riñón seguía fun-

cionando y produciendo orina de manera normal, explicó el jefe de la unidad de Urología del hospital, Qin Weijun. Según medios locales, el plan quirúrgico, que contó con la aprobación de varios comités académicos y éticos, se llevó a cabo con apego a las leyes y la familia de la persona a la que se trasplantó el riñón dio su consentimiento para la investigación. Cerdos, un buen donante El doctor Qin indicó que los cerdos constituyen un buen donante para este tipo de trasplantes debido a los conocimientos actuales sobre edición genética en estos animales, así como por su capacidad de reproducción

y la relativa facilidad de criarlos a gran escala. A ello se suman el tamaño de los órganos, similar al de los humanos, y la estructura de sus tejidos, como factores que contribuyen a evitar las respuestas de rechazo al trasplante. El equipo médico manifestó a la publicación especializada Science and Technology Daily que esta investigación supone un paso fundamental en el avance de los xenotrasplantes -el trasplante de células, tejidos u órganos no humanos a personas- en China y que en el futuro podría brindar nuevas posibilidades para pacientes con enfermedades renales en estado terminal.

¿No tienes novio? Estas podrían ser las razones..

Todos pasamos por la etapa de la soltería, para algunos es algo increíble, liberador y divertido mientras que otros no pueden esperar a encontrar una nueva relación. Hay mujeres que pasan mucho tiempo en la etapa de la soltería, son divertidas, interesantes, atractivas pero no parecen encontrar una pareja. ¿Te identificas? Si es así, mira cuál podrían ser las razones..

#4 No quieres una relación

Muchas veces pasa que aunque nos quejamos de estar solteras, realmente no queremos un novio, ya sea porque no estamos listas para abrirnos a alguien nuevo o porque preferimos disfrutar de nuestra vida sin compromisos. Y muchas veces no nos permitimos disfrutar de esa elección o sentimos que no se supone que sea lo que debemos querer y eso es un gran error. Mientras seas feliz, no importa la elección que to-

mes. Sé honesta contigo misma y no busques cambiar algo si lo disfrutas al máximo.

#3 Estás desesperada por una relación

La desesperación es real y se delata en tus actitudes, los hombres lo sienten y la presión evita que te relajés y puedas conocer a alguien y ver cómo sigue. Sácale la presión a las citas, descubre nuevas personas, relájate y disfruta de la vida. Debes empezar una relación si has conocido a alguien que te haga sentir que vale la pena, de lo contrario no tiene sentido. Deja de lado la desesperación, vales mucho más que eso y si lo sientes, pronto encontrarás a alguien que también lo note.

#2 No sales de tu casa

Muchas lo hemos hecho, pretendemos encontrar al hombre de nuestros sueños pero descartamos cada plan y nos quedamos en casa. Claro

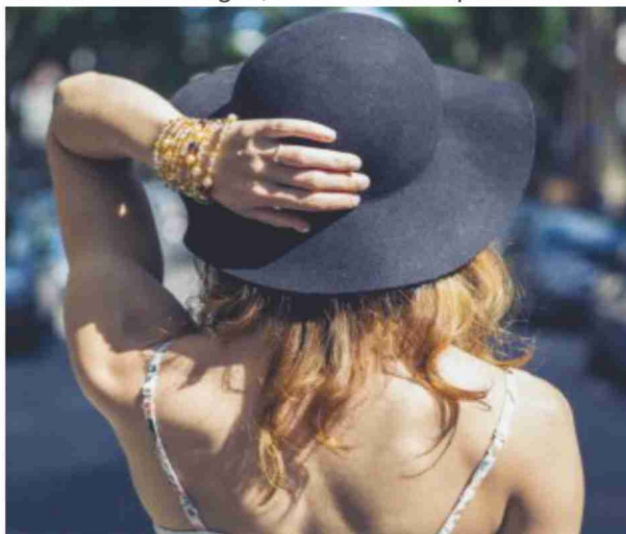
que el tiempo con uno mismo es genial, pero para conocer a alguien necesitas salir al mundo. Abre tu mente, haz nuevos planes, conoce otras personas y descubre nuevas oportunidades. ¡Lo agradecerás!

#1 Lo estás esperando

No debes esperar al día que tengas un novio para vivir tu vida, ya llegará, pero mientras disfruta del momento con amigas, de

nuevos hobbies, de enfocarte en el trabajo o hasta explorar la ciudad.

No malgastes tu tiempo esperando que algo pase, disfruta de tu vida y verás que pronto llegará y en el mejor momento. No siempre es fácil estar soltera, pero debes dejar de ver esa etapa como algo negativo. Disfruta todos los momentos de la vida, es demasiado corta como para esperar a que un chico aparezca.



Esto es lo que las parejas felices hacen a diario, ¿y ustedes?

La realidad es que cada relación es un mundo, y no siempre a todos nos funciona lo mismo en cuanto a relaciones, sentimientos y amor. Pero hay cosas que garantizan el éxito y que todas las parejas duraderas comparten.. ¿sabes qué es?

¡La comunicación!

Las parejas felices se comunican a diario, y si bien puede parecer algo obvio, la mayoría de las veces la comunicación entre parejas no es la adecuada. Si quieres mantener una relación sana y felices, necesitas comunicarte de manera exitosa, ¡mira cómo!

Ser totalmente honestos

En el momento en que empiezas a mentir, las cosas van mal. Si no puedes ser honesta con quien amas, ¿con quién puedes serlo?

Busca ir más allá, no solo

acerca de la dinámica de la relación, sino sobre un mal día en el trabajo o un amigo que hirió tus sentimientos. Cuantas más experiencias compartan, más cerca estarán.

Expresar sentimientos y necesidades

No hay forma de que tu pareja pueda saber lo que esperas o quieres de la relación si no lo dices. Es importante que expreses claramente cómo te sientes (sea feliz o triste) para que puedan estar en

la misma página.

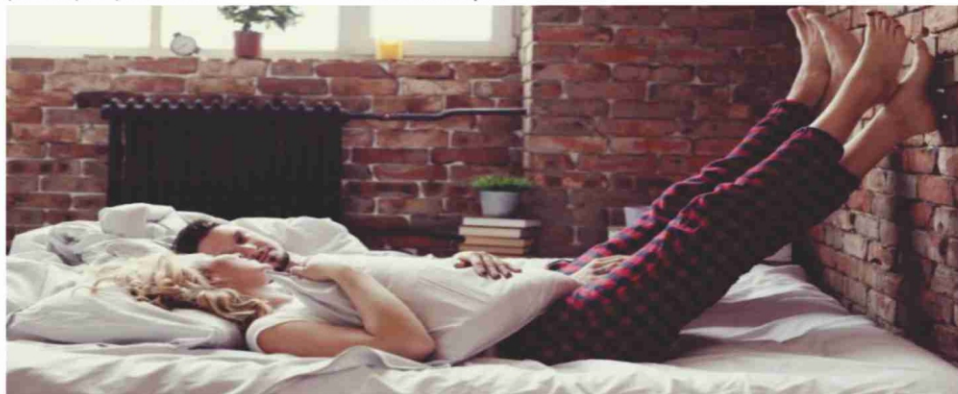
Aprende a ponerte en el lugar del otro, tu pareja no puede leer tu mente, es tu responsabilidad comunicarle lo que sientes. ¡Hazlo!

Aprender a escuchar

La relación es de a dos, y para tener una comunicación exitosa, no solo necesitas hablar sino también escuchar. Ser un buen escucha es clave, no solo se trata de escuchar lo que el otro dice sino también procesarlo.

Nadie es perfecto y muchas veces hay cosas que necesitamos mejorar, sé abierto y si necesitas mejorar ese aspecto, no dudes en intentarlo, la práctica te ayudará a mejorar.

Si practicas una buena comunicación a diario, notarás que la relación se encuentra más fuerte que nunca. Obvio que tendrá sus obstáculos, pero los desafíos valdrán la pena. No olvides lo importante que es la comunicación.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Oírán tus palabras, pero no las pondrán por obra. Ezequiel 33:32

(Jesús dijo:) Si sabéis estas cosas, bienaventurados seréis si las hicieréis. Juan 13:17

¡Cuidado, tiburones!

Mientras los turistas se bañaban en las cálidas aguas de una playa de Australia, repentinamente sonó una alarma: un tiburón blanco, devorador de hombres, fue visto cerca de la costa. En ese momento un bañista nadaba hacia el enorme animal. La manera en que el animal se acercaba al hombre produjo un escalofrío general. Muchos testigos de la escena lanzaron piedras en dirección al nadador y así lograron captar su atención. Este giró y, comprendiendo que algo anormal sucedía, nadó con todas sus fuerzas hacia la orilla. Solo entonces tomó conciencia del terrible peligro del cual acababa de escapar, y agradeció afectuosamente a quienes le advirtieron, explicándoles que era sordo...

Muchas personas no son conscientes del peligro que corren en el plano espiritual. Oyen la Palabra de Dios, pero es como si fueran sordas, porque no quieren escuchar. Dios dijo: "Hablé, y no oyeron" (Isaías 66:4). Aquellos a quienes Dios se dirigía así no percibían la inminencia del peligro.

Tengamos cuidado de no actuar como ellos. Dios se dirige a nosotros cuando dice: "Te he hablado en tus prosperidades, mas dijiste: No oíré. Este fue tu camino desde tu juventud, que nunca oíste mi voz... ¡Tierra, tierra, tierra! oye palabra del Señor" (Jeremías 22:21, 29). Dios nos advierte de muchas formas. Tiene un mensaje urgente de salvación que debemos escuchar mientras estamos en esta tierra.

"Entonces tus oídos oírán a tus espaldas palabra que diga: Este es el camino, andad por él" (Isaías 30:21). Sepamos escuchar esa voz.

Lectura: 1 Crónicas 25 - Lucas 20:1-26 - Salmo 93 - Proverbios 21:9-10

<Receta> del Día

Humitas peruanas



Ingredientes

- 1 ½ Kg choclo
- 500 gr ají amarillo + 1 ají amarillo
- ½ taza azúcar
- ¼ taza vinagre
- 2 cdas aceite
- 4 cebollas rojas
- 200 gr queso crema
- 6 dientes ajos
- comino, sal y azúcar
- pabito
- 500 gr panca de choclo

Preparación:

- Paso 1 para preparar el relleno: Limpiar los ajíes, retirar las semillas y las venas, cocer en una olla con agua, el azúcar y el vinagre; cuando rompa el hervor bajar el fuego y coer 40 minutos. Retirar y procesar con el aceite, tamizar y reservar.

- Paso 2 para preparar el relleno: Si compro mazorcas, hay que desgranar, hervir para suavizar y procesar hasta lograr una pasta con grumos. Rallar las cebollas y sofreír hasta que queden transparente, incorporar los ajos picados bien finos, añadir la salsa de ají amarillo, comino, sal y el azúcar, mezclar con el choclo. Por último agregar unas cucharadas de manteca de cerdo o aceite para ligar la masa. Armado de los tamales: Cortar la pechuga de pollo en trozos pequeños, aclarar las pancas pasándolas por agua hirviendo para que se ablanden y se puedan manejar sin que se quiebren. Tomar dos pancas, cruzar entre ambas y poner una tercera en diagonal; colocar un poco de relleno de humita en el centro decorar con abundante queso crema unos trozos de ají amarillo sin semillas, desvenado y cortado en tiras. Envolver las pancas haciendo paquetes amarrar con tiras de panca o con pabito. Se cocinan al vapor.

Punto de oro:

Universitario empató 1-1 como visitante con Junior por la Copa Libertadores

Con un sistema defensivo sobresaliente, Universitario de Deportes empató 1-1, como visitante, con Junior de Barranquilla, por la segunda fecha del Grupo D de la Copa Libertadores. Aldo Corzo y Sebastián Britos fueron los grandes figuras del cotejo. En el estadio Metropolitano de Barranquilla, los Cremas se fueron adelante en el marcador con un tanto del defensor Aldo Corzo, mientras que los locales igualaron con anotación del extremo Déiber Caicedo.

Los anfitriones se hicieron del control del balón, pero tuvieron muchas dificultades para ser profundo ante un rival que se replegó bien y dejó muy pocos huecos en defensa.

En ese contexto, la primera oportunidad del Tiburón llegó al minuto 18 en un tiro de esquina en el que el extremo José Enamorado mandó un



centro que remató de volea y sin dejarla caer el central Bryan Ceballos. El balón se estrelló en el palo.

La respuesta de los peruanos llegó en la jugada siguiente en la que un centro terminó con un remate del central Marco Saravia que se estrelló en el palo y en el rebote Corzo mandó el balón al fondo de la red al minuto 21.

Universitario mantuvo el control del balón e incluso tuvo una oportunidad de ampliar la diferencia con una buena jugada colectiva de Andy Polo con el chileno Rodrigo Ureña, que sacó un remate desde el borde del área al 33 que atajó sin mayores problemas el uruguayo Santiago Mele. Sin embargo, al Junior le bastó con una oportunidad para

empatar el partido en una jugada en la que Enamorado filtró un pase para el goleador Carlos Bacca, que se deshizo del portero Sebastián Britos y habilitó a Caicedo que empujó el balón al fondo.

En el segundo tiempo, el dominio estuvo repartido y los colombianos fueron los primeros en acercarse con un tiro libre al 52 en el que Caicedo vio mal acomodado a Britos y sacó un remate que se estrelló en el palo izquierdo.

Luego el árbitro argentino Leandro Rey anuló un gol a Bacca porque cabeceó cuando estaba en fuera de lugar, mientras que al 65 el volante Yimmi Chará desaprovechó un mano a mano y mandó el balón por encima de la portería visitante.

La respuesta de la U llegó con un remate del atacante Alex Valera, que vio adelantado a Mele, y sacó un fortísimo disparo que se estrelló en el horizontal.

El propio Valera protagonizó la jugada polémica del juego cuando recibió un pase en el área del extremo Andy Polo y mandó el balón al fondo, un gol que fue anulado por una mano del delantero.

¡Un partidazo!

Real Madrid y Manchester City empataron 3-3 por cuartos de la Champions League



Cotejo inolvidable. Por segundo año consecutivo, el Etihad Stadium resolverá un duelo majestuoso entre Real Madrid y Manchester City que intercambiaron remontadas en el Santiago Bernabéu en un gran espectáculo futbolístico (3-3), que salvó la épica madridista tras la demostración de poderío sin Kevin De Bruyne del vigente campeón.

Alzó el vuelo en su competición fetiche una vez más el Real Madrid con una determinación envidiada por sus rivales. Hasta en dos ocasiones para viajar a Manchester con opciones. Reaccionando a los golpes con la entereza del que se siente rey de la competición. Confiado en sus virtudes para enterrar sus errores. Lo cometió Andriy Lunin en su primer partido grande de verdad como titular que dejó una mancha que debe corregir para no sentir la sombra alargada de Courtois en los días decisivos. También Carlo Ancelotti para cambiar el panorama cuando se complicó en el segundo acto.

El ambiente de noche mágica del Bernabéu, el arranque repleto de euforia de un Real Madrid descansado que quiso avasallar a un City con un desgaste mayor, sufrió un doble golpe en los primeros compases. A los 39 segundos era castigado con amarilla por su primera entrada Tchouaméni. La apuesta de Ancelotti como central por un centrocampista defensivo, en una decisión difícil de digerir para Nacho, dejaba la peor de las noticias para el equipo blanco. Una amonestación que le impedirá estar en el Etihad.

Las malas noticias se ampliaron desde el doble error de Lunin. Confiado ante la lejanía de la falta no pidió más presencia que un compañero en la barrera. Mal colocado. Bernardo Silva aceptó la invitación, probó suerte y se encontró con la reacción tardía del portero. Uno de esos fallos que pasan factura en eliminatorias entre gigantes.

El panorama, la obligación de remontar de nuevo al City, ahora con la vitola de vigente campeón, reforzó la petición inicial de Ancelotti a sus jugadores. La duda que podía planear sobre si ir arriba a la presión o esperar para castigar la pérdida, explotando el punto

débil este curso del equipo del equipo de Pep Guardiola, se despejaba desde la obligación. Al Real Madrid sólo le quedaba ir a tumba abierta.

Con los riesgos que eso conlleva ante la amenaza de Haaland, frenado en seco en la mayoría de acciones por un Rúdiger colosal, pero que metió miedo en la acción que levantó de la lona a Lunin. Escorado, a los siete minutos, la rompió el gigantón noruego para encontrar la reacción del portero.

El Real Madrid metía electricidad, encontraba la manera de dar sentido a la posesión. Al City el balón nunca le quema, pero se adentró en una fase improductiva. Reflejada en su cerebro, Rodri, con más pérdidas que nunca ante la pasividad de sus compañeros. Víctimas de un buen posicionamiento de madridista, con un as en la manga de Ancelotti que surtió efecto.

La ausencia por lesión de Kyle Walker dejaba un flanco por explotar. Así lo entendió 'Carletto', que no sorprendió en nombres, pero sí en posicionamiento. Acostó en la izquierda a Rodrygo, liberó a Vinicius y entre ambos se marcaron el objetivo de convertir en pesadilla el partido para Akanji. Encontraron socios en la firmeza de Kroos, más ladrón de balones que nunca, y la rápida asociación de Bellingham.

Sonrió el factor fortuna cuando Camavinga chutó con descaro desde fuera del área. Reservado su primer gol del curso, tardó por su importancia, para un momento trascendental. Rechazaba en Rúben Dias y se convertía en imposible para Ortega, de nuevo titular en una decisión sorprendente de Guardiola con Eder son ya recuperado.

El éxtasis del madridismo, un Bernabéu en ebullición como en las semifinales de la remontada, reapareció con el mismo protagonista: Rodrygo. De su doblete en 89 segundos en una mágica remontada que engrandeció la historia del Real Madrid en la 'Champions', a 114 segundos de una nueva reedición. El pase al espacio de 'Vini', la carrera de Rodrygo y la definición con calma. Suave ante Akanji y un portero dubitativo en la salida.

Juan Aurich no recibió licencia para jugar la Liga 2 y pierde la categoría

Hay movimientos en el ascenso. El Tribunal de Licencias de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) emitió una resolución en la que no se le otorga la Licencia B a Juan Aurich, por lo que no jugará en la Liga 2.

En el tribunal en mención tuvieron criterios administrativos, deportivos, financieros y jurídicos en las que basaron su decisión en no darle la licencia a Juan Aurich. Justamente, el elenco del norte del país estaba pactado a jugar este martes ante Alianza Universidad en el marco de la fecha 1 del campeonato de la Liga 2.

"Denegar la Licencia B al Club Juan Aurich S.A. para su participación en el Campeonato 2024 Liga 2, organizado por la FPF y competiciones organizadas de Conmebol", es lo que se indica por medio de la resolución.

Juan Aurich no va más en la Liga 2

Posteriormente, fueron las mismas redes sociales de la Liga 2 las que dieron cuenta de la medida de parte del tribunal en la FPF.

"En ese sentido, en ejecución de lo dispuesto por este Tribunal autónomo e independiente y en mérito a lo indicado en el art. 19 del Reglamento de la Competición, la FPF lamenta comunicar que, finalmente, el Club Juan Aurich no cumplió con los requisitos necesarios para su participación en la Liga 2 2024 y, por ende, no formará parte de la misma".

De esta manera, Juan Aurich -por el momento- no tendrá actividad profesional en este año. La Liga 3 podría ser su destino, o en su caso, la Copa Perú.

Hay que tener en cuenta que la presente temporada de la segunda división peruana tendrá tres etapas: regional, grupos y playoffs.

Lineamientos de la Liga 2 2024



Sin límite de inscripción de jugadores

Hasta cinco extranjeros, pero solo cuatro pueden jugar en simultáneo.

Minimo cuatro sub 23 en cam-

po, incluyendo a los sub 20. Bolsa de minutos sub 20: 2160 minutos en fase regional, 1350' en fase de grupos. Máximo 180 minutos por partido.



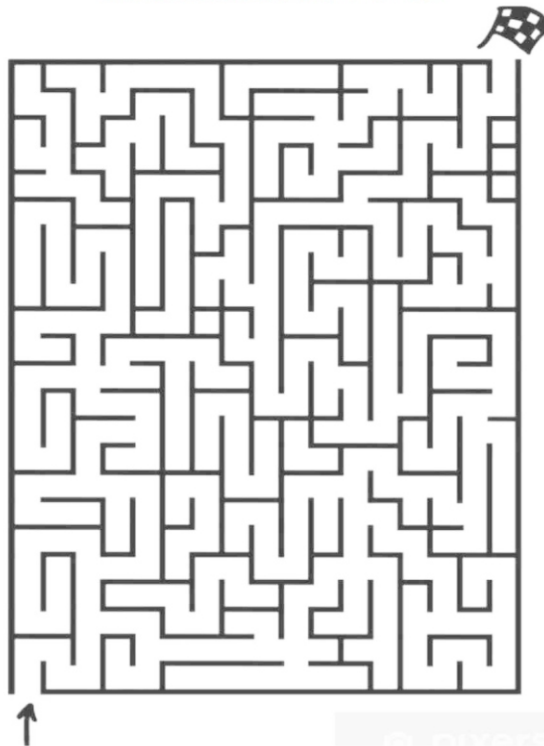
UNA GANOSA RONDA MI NEGOCIO

Mi esposo babea por una ganosa conocida en el barrio por exprimir plata a los hombres. Lo peor de todo es que a mi marido le llama cariñosamente "Churrito", recordado a ese futbolista a quien una fulana declaró que estuvo con el jugador solo por su dinero. Temo que esta sinvergüenza exprima a mi pobre marido los 3 mil ó 4 mil dólares semanales, que le sacaban al pelotero. Nuestro negocio está dejando ganancias, pero con esta "devoradora" no creo dure mucho tiempo. Por eso, le ruego me diga qué hacer para evitar que esta ganosa acabe con nuestro negocio. Su lectora de toda la vida, ÁNGELA, espera su consejo orienta-

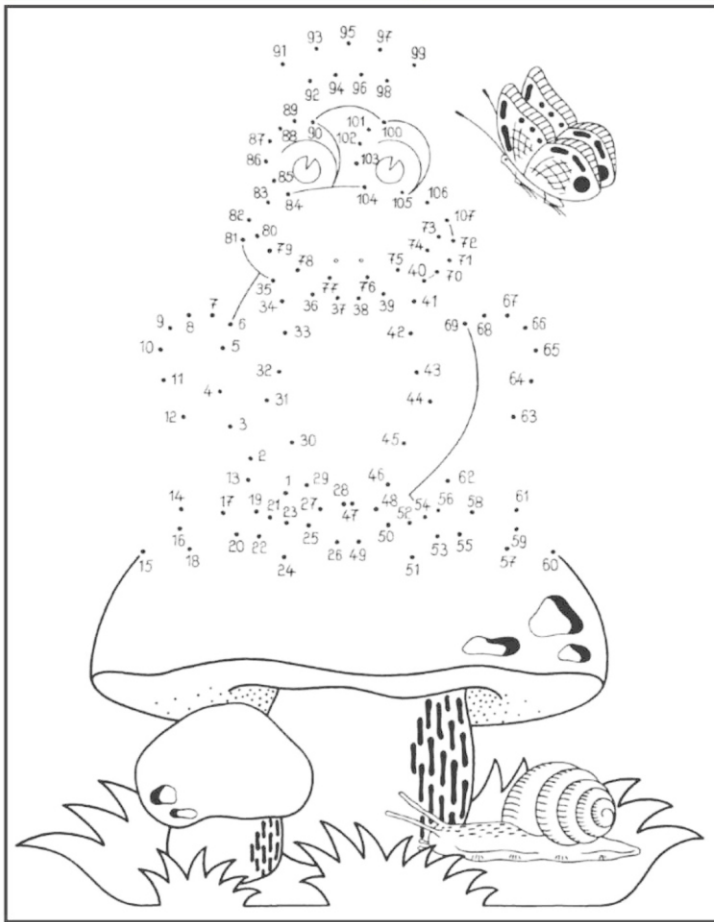


RESPUESTA: Le sugiero dialogar con su esposo para sincerar la administración del negocio, a fin de evitar gastos que terminen colapsando a la empresa. Para esto, conviene que Ud. asuma un rol de apoyo y fiscalización para que los ingresos se inviertan en forma racional, asegurando que la empresa vaya adelante. Lo importante es que la relación entre el deber y el haber esté en azul y no en rojo.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

9				6				3	
1		5		9	3	2		6	
	4			5				9	
8							4	7	1
		4	8	7					
7		2	6		1				8
2									
5					3	2		9	4
	8	7		1	6	3	5		

7	1			9					
						5	3		
8	2			4					
			1			2		6	
				5					
9	4			7					
			6			1		7	
	1	8							
			3			4		8	



Distritos de Rioja (San Martín)

- Rioja
- Nueva
- San Fernando
- Awajun
- Cajamarca
- Yorongos
- Elías Soplin Vargas
- Pardo Miguel
- Yuracyacu
- Posic

S	O	T	N	A	N	R	E	F	N	A	S	E	W	D	C	E	N
A	Y	C	D	M	W	E	C	R	U	J	A	W	A	L	L	U	W
N	N	U	E	V	A	C	A	J	I	A	N	F	S	M	E	F	A
F	C	M	R	S	A	I	L	E	F	O	E	A	D	V	U	C	E
N	E	L	I	A	S	S	O	P	L	I	N	V	A	R	G	A	S
U	F	C	D	J	C	F	O	L	M	F	F	C	F	A	I	D	C
G	J	M	F	M	C	Y	P	G	E	C	A	J	J	D	M	E	M
A	C	L	W	I	U	O	A	R	N	J	L	A	W	E	O	S	W
W	D	I	S	D	S	J	N	C	A	O	C	D	M	Y	D	O	D
A	C	O	T	S	A	A	A	M	U	A	R	F	S	U	R	N	S
D	P	J	A	O	D	W	A	W	V	J	L	O	E	A	A	O	I
M	F	I	L	O	P	R	A	E	A	O	P	W	Y	Y	P	R	S
J	L	M	F	E	C	F	U	J	M	I	E	M	W	A	E	O	O
E	J	C	D	A	W	N	D	W	U	R	F	C	M	C	J	Y	P
L	D	O	D	N	A	N	R	E	F	N	A	S	F	U	M	W	C



Thalía genera especulaciones sobre su matrimonio con Tommy Mottola: "Estar soltera combina con mi outfit"

Con casi 24 años de matrimonio en sus espaldas, Thalía y Tommy Mottola conforman una de las parejas más sólidas de la industria del entretenimiento. Por ello, causó sorpresa cuando la cantante mexicana compartió unas imágenes en redes sociales acompañadas de un enigmático mensaje sobre su estado civil.

A través de su cuenta de Instagram, la intérprete de Amor a la mexicana compartió cuatro imágenes junto a la descripción: "Estar soltera combina con mi outfit". Este mensaje dejó a sus seguidores desconcertados y generó una gran cantidad de comentarios y especulaciones sobre la relación de la artista con el famoso empresario.

En las fotos, Thalía luce su

cabello largo suelto y viste unos pantalones de cuero negro con un short de jean encima. Complementa su atuendo con una camiseta blanca y un corsé negro con encajes, además de dos cinturones adornados con piedras brillantes.

¿Qué dijo Tommy Mottola sobre la publicación de Thalía?

Tommy Mottola reaccionó rápidamente ante la publicación de su esposa, Thalía. En los comentarios, dejó tres emojis de corazones, tres de llamas de fuego y dos de palmas hacia arriba, sin brindar mayores detalles sobre el enigmático mensaje de la cantante.

Por otro lado, la respuesta de los fans fue variada. Mientras que algunos expresaron confusión, otros sugirieron que podría tratarse de la

letra de una nueva canción. Ante el revuelo, Thalía decidió limitar los comentarios en el post, que ha acumulado casi 90 mil likes.

Algunos seguidores expresaron comentarios como: "La más hermosa del mundo", "Hermoso look, siempre súper original", "Mi favorita desde 1993", "Qué hermosa eres, mi amor", "Se ve como chica de 20 años, espectacular". Otros se cuestionaron qué podría significar el término "soltera", mientras que algunos incluso felicitaron a Thalía, comentando: "Nos urgía verte soltera".

¿Cuánto tiempo llevan casados Thalía y Tommy Mottola?

A principios de diciembre del año pasado, Thalía y Tommy Mottola celebraron su aniversario 23 de bodas intercambiando mensajes. "Te amo tanto, mi amado esposo, amigo, compañero", compartió la cantante en sus redes sociales.

"Hace 23 años dijimos sí, en esa noche helada en la catedral de San Patricio, en el corazón de Manhattan. Pero el calor de nuestro amor hizo que fuera la noche más cálida y hermosa para celebrar nuestra unión", escribió la protagonista de María Mercedes. "23 años después de casados y 25 de conocernos, sigues siendo el hombre de mis sueños. Te amo tanto, mi amado esposo, amigo, compañero", finalizó.

La prensa argentina ha cuestionado el romance entre Milett Figueroa y Marcelo Tinelli, especialmente porque no se les ha visto juntos desde hace varias semanas. A pesar de esto, la modelo, quien permanece en Lima mientras su pareja está en Madrid, ha descartado cualquier problema y ha dejado en claro que "las terceras personas salen sobrando en una relación".

El pasado domingo, la periodista Yanina Latorre, amiga cercana de Tinelli, compartió nuevos detalles sobre la pareja en el programa de Mirtha Legrand. "¿[Marcelo Tinelli] Rompió con la peruana?", le preguntó Legrand y Latorre respondió: "Rompió con la peruana aunque lo nieguen". "Tengo un tema que no lo puedo contar porque sino vendo la fuente, pero eso está finiquitado".

Anteriormente, Latorre había revelado en LAM que Figueroa y Tinelli estaban atravesando una crisis. "Ella está enojada porque él se fue a México y no la llevó, y ahora estaría más enojada todavía porque se fue a Madrid con

Milett Figueroa responde a rumores sobre ruptura con Marcelo Tinelli: "Las terceras personas sobran"



los hijos". También afirmó que los problemas empezaron después de la boda de la hija de Marcelo, Candelaria. "Nunca más hubo onda", agregó.

Marcelo Tinelli viajó a Madrid junto a sus hijos para celebrar su cumpleaños la semana pasada, dejando a Milett

Figueroa, con quien tiene una relación de cinco meses, en Lima. Durante el fin de semana, el presentador argentino compartió fotos disfrutando con su familia, mientras que la modelo peruana fue vista el viernes en el estreno de la obra Maquillaje en el Teatro Británico.



CAR WASH

PARA TU NAVE

ANTES

DURANTE

DESPUÉS

CONTACTANOS AL:

961 501 225 / 945 205 476

JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211